

QUIERE COLOCAR COMO ASESOR AL EX MINISTRO DE SALUD
LUIS SOLARI QUIEN INVESTIGÓ Y CRITICÓ A ALBERTO
FUJIMORI POR LAS ESTERILIZACIONES FORZADAS



Dyer y sus “Cambios”

Va a nombrar como jefe de gabinete
al ex ministro Luis Quiroz que pasó
sin pena ni gloria por ese sector



PERU

Ministerio de Salud

SECRETARÍA GENERAL

OFICINA GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Decreto de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

Plan de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

Jesús María, 07 de Agosto del 2026

MEMORANDUM N° D003307-2026-OGGRH-MINSA

A :

JUAN FRANCISCO OCHOA SOTOMAYOR

Director General

Oficina General de Asesoría Jurídica

DE :

ROSA JANET VASQUEZ MANAY

Directora General

Oficina General de Gestión de Recursos Humanos

ASUNTO :

Acción de personal

REFERENCIA:

Memorandum N° D000422-2026-SG-MINSA

Expediente N° SG20260000384

Me dirijo a usted en atención al documento de la referencia, a través del cual el Secretario General solicita disponer las acciones administrativas inmediatas a fin de evaluar la designación para el cargo de Jefe de Gabinete del Despacho Ministerial del Ministerio de Salud al señor Luis Napoleón Quiroz Aviles.

Al respecto, es necesario precisar que, según la revisión de los documentos de gestión vigentes, se observa que el señor Juan Manuel Canales Noreña, se encuentra designado temporalmente en el puesto de Jefe de Gabinete, Nivel F-6, del Despacho Ministerial del Ministerio de Salud, en adición a sus funciones de Ejecutivo Adjunto II del citado Despacho Ministerial y en tanto se designe al titular, efectuado mediante Resolución Ministerial N° 663-2026/MINSA.

En ese sentido, adjunto al presente el Informe N° D001075-2026-OGGRH-OARH-EIE-MINSA, emitido por el Equipo de Ingreso y Escalafón de la Oficina de Administración de Recursos Humanos de esta Oficina General, que la suscrita hace suyo en todos sus extremos, para la continuidad del trámite respectivo.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ROSA JANET VASQUEZ MANAY

DIRECTORA GENERAL

OFICINA GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

MINISTERIO DE SALUD

20260807 11:28:08

20260807 11:28:08



MINISTRO DE SALUD
NO DICE NADA
SOBRE CENARES,
PROTEGE A JAVIER
HENOSTROZA QUIEN
ESTÁ FAVORECIENDO
A ALKOFARMA
SPONSOR DEL CLUB
DE LOS ACUÑA

JEFE DEL GABINETE: QUEREMOS PONER ORDEN EN LAS CALLES Y EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta Velarde, afirmó que la administración de Gobierno de la presidenta Keiko Fujimori, busca poner orden en las calles con el tema de la seguridad ciudadana y en la propia administración pública.

“Primero hay que poner orden y no solamente en las calles, es orden en el Estado, en los gastos y en la propia administración en general. Insistimos en lo que dijimos en campaña, necesitamos orden”, recalcó el titular de la PCM en entrevista con el programa Cuarto Poder.

Mencionó que en el tema de la lucha contra la inseguridad y la propuesta para que las Fuerzas Armadas colaboren, indicó que el objetivo es que los efectivos militares puedan actuar. En tal sentido, dijo que toda medida que se tomará se hará dentro del marco constitucional.

Manifestó que las Fuerzas Armadas “no estarán de adorno en las calles” y estarán apoyando también en el tema urbano pues estarán en las rutas de los buses de transporte.



Galarreta dijo que la idea es que los militares estén operativamente activos, por lo que mañana tendrán una reunión para ver las normas que se necesitan modificar, ya sea por delegación de facultades o por decreto de urgencia.

“Nuestra agenda prioritaria es la seguridad ciudadana (...) estamos terminando de pulir las cosas pues hemos encontrado un Estado calamitoso, queremos poner orden en el Perú y orden en general, no solo en las calles, sino en la administración pública que la hemos encontrado terrible”, sostuvo.

Sobre el aumento del sueldo mínimo, recalcó que se planteó en dos tramos. Indicó que el primero de 100 soles se dará entre octubre y noviembre y después del Fenómeno del Niño vendría la segunda etapa de 70 soles. El jefe del Gabinete dijo que este incremento es bastante interesante, pues las expectativas son que el ciclo económico del país, estará mejor luego del mencionado fenómeno natural.

KEIKO FUJIMORI INICIA SU GESTIÓN CON 60% DE APROBACIÓN SEGÚN UNA ENCUESTA DE DATUM INTERNACIONAL

La presidenta Keiko Fujimori inició su gestión gubernamental con un 60% de aprobación ciudadana a nivel nacional, según reveló una encuesta realizada por la empresa Datum Internacional para El Comercio. De acuerdo con lo informado, el estudio de opinión pública registró un 24% de desaprobación hacia la gestión de la mandataria. La medición se realizó del 5 al 7 de agosto e identificó que el nivel de respaldo supera al rechazo de manera transversal en todas las regiones del país.

En el desglose por grupos etarios, el mayor nivel de aprobación hacia la jefa de Estado se concentra en el segmento de jóvenes de 18 a 24 años, donde alcanzó un 71% de respaldo. Según señalaron los datos de la encuesta, dicha cifra se ubica once puntos por encima del promedio nacional. Asimismo, en la macrozona sur del país, donde la mandataria obtuvo menor respaldo electoral en las elecciones, registró un 44% de aprobación frente a un 39% de desaprobación.

Respecto al primer mensaje a la Nación emitido el pasado 28 de julio, el 62% de los encuestados afirmó haber visto, escuchado o leído sobre el discurso de la presidenta Keiko Fujimori. Entre los ciudadanos que tuvieron conocimiento de la alocución presidencial, el 84% calificó el mensaje como positivo, mientras que un 13% lo consideró negativo. Según indicó la consultora, las expectativas ciudadanas se concentran en la reactivación económica, la generación de empleo y la recuperación del orden interno.

En el ámbito de la lucha contra la delincuencia, más del 85% de los ciudadanos encuestados expresó su respaldo a una mayor participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad. La población consultada se mostró a favor de que los efectivos militares brinden apoyo a la Policía en las calles y participen en la custodia de los establecimientos penitenciarios. De acuerdo con el estudio, el 60% de los encuestados confía en que la criminalidad se reducirá durante la presente administración.

LOS HOMBRES DE DYER CON QUIENES PIENSAN QUE PUEDE CAMBIAR EL SECTOR SALUD

El Ministro de Salud Luis Dyer viene haciendo gala del gran problema que hay en el sector salud. Lo cual para nadie no es un secreto. Y eso es gran parte de las autoridades que han pasado por ese ministerio. Uno de los últimos ministros fue nada menos que el Dr. Luis Napoleón Quiroz Avilés nombrado por el entonces presidente encargado de la República del Perú, José Jerí.

Quiroz Avilés es un médico cirujano con más de cuatro décadas de servicio público, cuya trayectoria combina la atención clínica, la gestión institucional y la docencia universitaria con una sólida formación ética y humanista.

Pero paso sin pena ni gloria por el sector. Que labor hizo. Cuáles fueron sus logros. Logro acaso parar la incursión acuñista en el sector. Y Quiroz acaso no fue parte de lo que está pasando en el Minsa.

Y ahora esta perfilado para hacer el jefe de gabinetes del Minsa. Con este tipo de profesionales Dyer quiere hacer las mejoras.

Y quien se perfila como uno de los asesores del ministerio, es nada menos que el ex ministro de salud, Luis Solari uno de los principales críticos del ex presidente Alberto Fujimori



y que la presidenta Keiko Fujimori debe recordar.

Solari Instituyó una comisión especial en el Ministerio de Salud para indagar las actividades del programa de Anticoncepción Voluntaria Quirúrgica. También expuso pruebas documentales con anotaciones directas del exmandatario que vinculaban al alto gobierno con la ejecución sistemática de estas operaciones en sectores de pobreza y aportó cifras y balances iniciales sobre el universo de personas afectadas durante dicho programa.

Ahora el ministro Dyer ha deslindado de su secretario general, Juan Carlos Gonzales Hidalgo quien dice nada tiene que ver con los Acuña.

Pero no dice nada de la sentencia que tiene su secretario y que Defensoría del Pueblo le paga a su abogado. No dice nada de Cenares donde mantiene a Javier Henostroza en el cargo y a quien le debe preguntar por su relación con la gente de Alianza para el Progreso y como avala a la compañía Alkofarma en la compra del suero.

Dyer que es tan meticuloso, debería revisar los documentos que favorecen a esta compañía y que se ha realizado entre gallos y medianoche. No se necesita ser un gerente para no darse cuenta. Hay mucho por hacer en este sector y el tiempo será el mejor juez sobre esta gestión que empezó mal y puede terminar mal

PRESIDENTA FUJIMORI: VISITA DEL PAPA LEÓN XIV PERMITIRÁ LA UNIDAD DE TODOS LOS PERUANOS

La presidenta de la república, Keiko Sofía Fujimori Higuchi, destacó que la visita apostólica al Perú del papa León XIV, prevista para el 11 de noviembre, permitirá seguir logrando la unidad de todos los peruanos.

“Debemos prepararnos; es una visita tan linda para nuestro país. Yo sí creo que es una visita que permitirá seguir logrando la unidad de todos los peruanos”, sostuvo la mandataria en una transmisión a través de sus redes sociales.

Reiteró que el país está muy contento con el anuncio del Vaticano de la visita al Perú del sumo pontífice, que además tiene la nacionalidad peruana. Preciso que el canciller Carlos Espá es el encargado de todos los detalles de esta importante visita.

Precisamente, la primera visita oficial del papa León XIV al Perú será del 11 al 17 de noviembre, e incluirá las ciudades de Lima, Chiclayo, Cusco y Pucallpa.

En la transmisión, la presidenta Fujimori dijo además que su Gobierno continuará respaldando a la Policía Nacional en las acciones contra la criminalidad, y anunció que se realizarán mayores intervenciones, como parte de una estrategia que incluye labores de inteligencia.

En ese marco, dijo que hoy se reconoció a efectivos policiales por su



participación en operativos contra la delincuencia.

“Quería dar este mensaje de respaldo a la Policía Nacional, a estos efectivos que arriesgan su vida por salvar la nuestra, la de los ciudadanos, y dar un mensaje bien claro de que el Gobierno va a respaldarlos, va a acompañarlos. Ellos no están solos. Cada vez que haya este tipo de operativos, que ahora esperamos sean muchos más, vamos a darles ese reconocimiento”, aseveró.

Comentó además que así como

se había reunido con el fiscal de la nación, Tomás Gálvez, para coordinar un trabajo conjunto en favor de la seguridad, se reunirá también con la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, en el marco de la colaboración entre las instituciones y el respeto a la autonomía e independencia de los poderes del Estado.

Asimismo, al comentar su viaje a Piura, la jefa del Estado precisó que la Autoridad Nacional del Agua (ANA) tiene cerca de 250 máquinas que serán utilizadas en las labores de descolmatación y limpieza de

puntos de riesgo como prevención ante el fenómeno El Niño.

Sostuvo que el Gobierno ha priorizado la limpieza y descolmatación en más de 560 puntos de riesgo de los 1,900 identificados en todo el país, en coordinación entre los Ministerios de Desarrollo Agrario y Riego; Vivienda, Construcción y Saneamiento; Transporte y Comunicaciones, y Defensa.

Comentó también que, junto al ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Marco Vinelli, visitó en la semana un

almacén en Santa Eulalia donde se almacenaban geomallas y diques, que son parte de un proyecto dejado sin efecto hace dos años.

Dijo que va a disponer que las geomallas y diques se coloquen en los próximos meses para proteger a la población ante la posible caída de huaicos.

La mandataria también destacó las medidas anunciadas por el ministro de Economía, Elmer Cuba, entre ellos el reordenamiento de los días feriados.

Explicó que los feriados por conmemoraciones patrióticas o religiosas, como la Navidad, se mantendrán en sus respectivos días de la semana. Indicó que los otros feriados serán desplazados al día lunes próximo, para tener una semana más larga.

“Los feriados se mantienen, pero no se aumentan [...]. Se ordenarán para potenciar el turismo y optimizar la productividad del país”, aseveró.

Respecto al incremento de la remuneración mínima vital, la presidenta explicó que se realizará en dos tramos para no afectar a las micro y pequeñas empresas. En el primer tramo, el aumento será de 100 soles, mientras que los 70 soles restantes se incrementarán después del fenómeno El Niño.

PRESIDENTA FUJIMORI OTORGA RECONOCIMIENTO A SIETE SUBOFICIALES POR DESTACADA LABOR

La presidenta de la república, Keiko Fujimori, otorgó un reconocimiento a siete suboficiales de la Policía Nacional por su labor destacada y vocación de servicio a favor de la seguridad ciudadana y bienestar de la ciudadanía.

La actividad se lleva a cabo en la Sede del Escuadrón Verde de la PNP, en el Cercado de Lima, con la participación también del presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta; el ministro del Interior, César Astudillo; y el comandante general de la PNP, Óscar Arriola.

Los reconocimientos fueron otorgados a efectivos policiales de la Región Policial Lima Centro y de la Región Policial Callao.

Ellos son el SS PNP Eduardo Cotrina Portal, el S3 PNP Anderson Santacruz Guerrero y el S3 PNP Piero Alexandrino Terrones, por Lima Centro. Ellos pertenecen a la Comisaría San Andrés y lograron la captura del presunto autor del homicidio de un cambista en el Cercado de Lima, así como la recuperación del dinero robado y la incautación de un arma de fuego.

En tanto, por la Región Policial Callao, se reconoció al S2 PNP Luis Copara Álvaro, el S2 PNP Fernando Pérez Cometivos, el S2 PNP Richard Sihue Montoya y el S3 PNP Jeferson Ávila Mendoza, quienes capturaron a un sujeto implicado en un ataque armado y homicidio ocurrido en La Perla.

En la víspera, la mandataria participó en una reunión con el fiscal de la Nación, Tomás Gálvez, en la cual estuvieron presentes el jefe del Gabinete, Luis Galarreta, y los ministros del Interior, Defensa y Justicia y Derechos Humanos.

PRESIDENTA FUJIMORI: NOS HEMOS PROPUESTO RECUPERAR EL ORDEN Y LA PAZ Y LO VAMOS A LOGRAR

La presidenta de la república, Keiko Fujimori Higuchi, sostuvo que su Gobierno se ha propuesto recuperar el orden y la paz en el país y dijo confiar en que dicho objetivo se logrará, tras señalar que están poniendo toda su dedicación en ello.

Durante la ceremonia de reconocimiento a siete suboficiales de la Policía Nacional que participaron en exitosos operativos esta semana, la mandataria recordó que han colocado como prioridad número uno la lucha contra la delincuencia y el crimen organizado, al ser el principal problema que aqueja al país.

Señaló, además, que han priorizado las acciones de estrategia e inteligencia, a fin de que las medidas que implementen no respondan únicamente a la coyuntura, sino que construyan “una solución firme, duradera, capaz de devolver la tranquilidad a todas las familias peruanas”.

“Nos hemos propuesto recuperar el orden y la paz y lo vamos a lograr”, subrayó la jefa de Estado e indicó que es un reto muy grande el que tienen por delante.

De igual modo, expresó sus condolencias a la familia de Jorge Sócrates Llanos, cambista de 39 años que fue asesinado por delincuentes en el Cercado de Lima. Precisamente, tres policías que participaron en la captura del responsable de este delito fueron reconocidos este domingo.

En esa línea, la presidenta Fujimori recordó que parte fundamental en la lucha contra la inseguridad la tienen aquellos hombres y mujeres que están en primera línea y por ello destacó el reconocimiento otorgado hoy por ella, en nombre del Gobierno, a siete valerosos suboficiales.

Ellos son los efectivos Eduardo Cotrina, Anderson Santacruz y Piero

Terrones, de la Región Policial Lima Centro; y Luis Copara, Fernando Pérez, Richard Sihue y Jeferson Ávila, de la Región Policial Callao, para quienes pidió un aplauso.

“Por intermedio de ellos, a los valerosos policías de nuestro país, quiero enviarles un mensaje a todos ustedes, a cada policía: cada acción contra la delincuencia será reconocida. Cada operación contra las bandas criminales será respaldada. Cada golpe que den a estos delincuentes tendrá toda la protección del Estado”, remarcó la mandataria.

Reiteró que a los criminales les caerá todo el peso de la ley, mientras que los efectivos policiales serán protegidos con todas las armas que les otorga la ley y la Constitución. En ese sentido, subrayó que “no habrá un policía más en abandono”, ya que recibirán una protección real.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: HERBERTH CUBA

LACTANCIA MATERNA Y DESCENSO DE LA NATALIDAD



EN LA SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2026 se celebró del 1 al 7 de agosto del 2026, bajo el lema global “Lactancia materna para un comienzo sostenible en la vida: fortalecer lo que funciona”, y con la finalidad de evaluar los avances, el impacto y ampliar las estrategias que han demostrado resultados positivos, con políticas laborales, entornos amigables y sistemas de salud que faciliten la lactancia materna. En ese sentido, en el Perú, EsSalud, la Defensoría del Pueblo han emitido mensajes y actividades de promoción.

Aunque la nueva gestión del Ministerio de Salud (Minsa) aún no se ha pronunciado, existe una campaña permanente de promoción, según directiva sanitaria desde el año 2010, así como el fortalecimiento de la Red Nacional de Bancos de Leche Humana, para proteger a los niños más vulnerables. El primer aspecto es que es una estrategia sostenida a lo largo del tiempo, independiente de los cambios políticos, porque los ministros le han dado prioridad. En esa línea, en primer lugar, ha habido avances, ya que según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (INEI-Endes) del 2025, el 71,1% de la totalidad de los menores de 6 meses han tenido la lactancia materna exclusiva. Esta cifra del 2025 es superior con 3,5% frente al 2024. En segundo lugar, el promedio de los últimos 7 años ha sido de 67,38%, por encima del promedio mundial que asciende al 42,4% y supera la meta señalada por OMS para el 2025, que es de 50% de la totalidad de niños menores de 6 meses.

En tercer lugar, se aprobó la Ley 31633 y su Reglamento (DS 022-2025-SA) y se instaló el Comité Nacional de Bancos de Leche Humana. En ese contexto, los bancos de leche humana son servicios especializados que recolectan, procesan y pasteurizan, controlan y distribuyen la leche materna donada por otras madres de forma gratuita y segura para los recién nacidos que no pueden recibir la leche de su propia madre. Por ejemplo, los niños prematuros con un peso igual o menor de 1500 gramos, o aquellos operados con problemas gastrointestinales, en abandono o en orfandad o en condiciones clínicas especiales. Hasta la fecha hay 6 bancos de leche a nivel nacional. En cuarto lugar, se ha mejorado las coberturas en la sierra y la selva, por ejemplo, Huancavelica es de 93,2%, Cajamarca de 84,6% y Ucayali supera el 80%. Estas cifras son buenas, además, coinciden con las zonas de mayor pobreza del país. En quinto lugar, se han acreditado más de 550 establecimientos de salud como amigos de la madre y el niño y de estos, según el Minsa, el 75% tiene lactarios acreditados.

El segundo aspecto a tomar en cuenta es la disminución del número de nacimientos. En el año 2019 nacieron 581,022 niños frente a 417,180 en el 2024. Implica una reducción del 28,2% o de 163,842 nacimientos. Esta cifra es concordante con la reducción de la tasa global de fecundidad que es, según Endes 2025, de 1,7 hijos por mujer. Esta realidad obliga al Congreso, al Gobierno y a las empresas que comercializan sucedáneos de leche materna a redefinir estrategias, porque se ha reducido el universo de usuarios o consumidores.

Al respecto cobra relevancia la Resolución adoptada por la Asamblea Mundial de la Salud de la OMS (WHA 34.22) para proteger la lactancia materna y garantizar el uso correcto de los sucedáneos cuando sean necesarios. Por un lado, recomienda regular las fórmulas infantiles, los sucedáneos de leche materna, los cereales, papillas, el uso de biberones y tetinas, entre otros.

Por otro lado, recomienda prohibir la publicidad de estos productos y el otorgamiento gratuito de muestras a las familias así sea al interior de los establecimientos de salud, así como evitar ofrecer a los profesionales, no solo regalos, sino también, materiales promocionales y afiches. Además de la prohibición del ingreso a los establecimientos de salud con fines promocionales al personal de las empresas involucradas. En esa línea amplía esas medidas hasta los 36 meses y también al uso de marketing digital. La mayor parte de estas pautas ya han sido incorporadas a la legislación nacional.

En el caso del mercado de sucedáneos de la leche materna, el volumen de latas vendidas ha caído de 10 millones el 2019 a 8,5 millones el 2024, no solo por la pérdida de la capacidad adquisitiva de la población o la menor natalidad sino por la promoción de la lactancia materna exclusiva. Sin embargo, el valor de ventas ha crecido de S/ 450 millones a S/ 493 millones; es decir, un incremento del 9.5% frente al 2019. Es decir, se han vendido menos productos, pero a mayor precio. Esta constatación explica que si bien la disminución de la natalidad ha significado menor demanda en volumen, también es cierto que las compras se han orientado, cada vez con mayor preferencia, hacia las fórmulas especializadas, que son más caras, llamadas premium, como, por ejemplo, para evitar los cólicos, para la intolerancia a la glucosa o el enriquecimiento con probióticos o hierro, entre otros.

En ese sentido, en primer lugar, las empresas además de cumplir con la normatividad vigente, deben ajustar sus productos a los parámetros de la OMS en el uso de los azúcares y que se resalte en forma clara la información nutricional. En segundo lugar, apoyar la lactancia materna exclusiva y evitar el patrocinio de congresos, viajes, obsequios o actividades de terceros para profesionales que entre en conflicto con la lactancia materna exclusiva. En tercer lugar, hay que evitar que se reitere lo ocurrido el 2023, en que el Poder Ejecutivo enmendó al Congreso de la República al observar dos veces autógrafas que creaban “un régimen especial” que exoneraba a “los alimentos de regímenes especiales del uso de octógonos y restricciones publicitarias”, a pesar que la Corte Suprema ya había declarado nula la exclusión de los sucedáneos de la leche materna de los parámetros técnicos de la Ley 30021 del año 2013 y su Reglamento, así como del Reglamento de la Nutrición Infantil (DS 009-2006-SA y sus actualizaciones).

El tercer aspecto es que a pesar de los avances logrados persiste, en primer lugar, brechas entre la costa, la sierra y la selva. En esa línea, la costa está debajo del promedio nacional de lactancia materna exclusiva, por ejemplo, Lima Metropolitana está cerca del 54 % e Ica alcanza solo el 45,8 %. Aún la lactancia materna es vista como una cosa de pobres, de gente de la sierra o de la selva. Persiste la creencia de que a los que pueden pagar los sucedáneos de leche materna, sean premium o no, les otorga estatus. En segundo lugar, hay débil fiscalización en la comercialización de sucedáneos, más aún, en la publicidad digital, promoción de ventas o marketing encubierto.

El cuarto aspecto es que la nueva gestión del Minsa lidere la continuación de la promoción de la lactancia materna exclusiva. Esta semana es clave para asumir ese liderazgo. En primer lugar, es necesario mejorar los indicadores en lactancia materna de Lima Metropolitana, Ica y la costa peruana y mejorar aún más las coberturas de la sierra y la selva. En segundo lugar, hay necesidad de ampliar la cobertura a nivel nacional de los bancos de leche, solo hay seis bancos de leche materna situados en Lima, Huancayo y Cusco. Por ejemplo, más de 16,000 niños prematuros o de alto riesgo han recibido leche donada desde la creación del Banco de Leche del Instituto Materno Perinatal.

En tercer lugar, hay que liderar la lucha contra la prematuridad. Es decir, el nacimiento antes de haber cumplido las 37 semanas de gestación porque el país tiene cifras desalentadoras, por ejemplo, el 2021 nacieron 6,8 % prematuros del total de partos mientras que el 2025 es de 7,8%. Hace poco se ha promulgado el Decreto Supremo 005-2026-SA para la prevención del parto prematuro, pero requiere liderazgo y persistencia para su implementación. ¡Cuidado, nuestros niños primero!

CHATS ATRIBUIDOS A CATHERINE PALOMINO REVELAN SUPUESTA RELACIÓN SENTIMENTAL CON PEDRO CASTILLO

La entonces diputada electa arremetió contra una familiar del expresidente en una serie de mensajes enviados durante mayo y junio de 2026.

La diputada electa por Huancavelica, Catherine Palomino Casavilca, es señalada por familiares y allegados de Pedro Castillo de haberlos hostigado mediante mensajes, enfrentamientos y acciones legales. El dominical Cuarto Poder reveló conversaciones en las que la parlamentaria cuestiona e insulta a integrantes del entorno del expresidente, además de referirse a una supuesta relación sentimental con él.

La cercanía de Palomino con el entorno de Castillo se remonta a su participación en Todo con el Pueblo, partido promovido por la familia del exmandatario. Desde esa agrupación, la abogada comenzó a vincularse con el círculo de Castillo y posteriormente llegó al Congreso mediante la alianza con Juntos por el Perú.

Esta cercanía se fortaleció durante los meses previos a su llegada al Congreso. Los registros oficiales muestran que entre octubre de 2024 y febrero de 2026 ingresó cerca de 61 veces al penal de Barbadillo para reunirse con el exmandatario.

Según las conversaciones de Whatsapp, Palomino insultó a una familiar de Pedro Castillo en mensajes enviados en mayo y junio de 2026, cuando todavía era virtual diputada. En las conversaciones, cuestionó su apariencia, su vida personal y la forma en que criaba a sus hijos.

En dichas conversaciones también afirmó que mantenía una relación sentimental con Pedro Castillo y dejó en claro que no permitiría que la apartaran del expresidente. Además,



advirtió que quienes cuestionaran su vínculo o intentaran intervenir tendrían que afrontar consecuencias legales.

Los mensajes se produjeron en medio de las diferencias que Palomino había comenzado a tener con familiares y personas cercanas a Castillo. Su creciente presencia en el entorno del exmandatario había generado cuestionamientos entre quienes acompañaban al expresidente durante su reclusión en el penal de Barbadillo.

Otro de los conflictos involucra a Jaime Vásquez Castillo, sobrino del exmandatario y coordinador de la Coordinadora por la Libertad de Pedro Castillo. El familiar había cuestionado la actuación política de Palomino durante la campaña electoral en la que consiguió una curul con Juntos por el Perú.

Ante esos cuestionamientos, Palomino presentó una querrela contra Vásquez Castillo por presuntos delitos de injuria e insultos. Además, le

exigió el pago de 300 mil soles como reparación por los daños que atribuye a las declaraciones en su contra.

Palomino fue consultada por programa sobre las conversaciones, sin embargo se negó brindar una entrevista presencial o virtual. La parlamentaria de Juntos por el Perú señaló que se encontraba en su semana de representación en Huancavelica y respondió mediante mensajes escritos.

En sus primeros descargos, Palomino sostuvo que su equipo telefónico había sufrido un acceso no autorizado y afirmó que su chip de Claro había dejado de funcionar. Después señaló que su celular había sido robado y utilizó esa versión para cuestionar que los mensajes provinieran de ella.

Sin embargo, el dominical corroboró a través de registros policiales y bases de datos del Ministerio Público que la legisladora no presentó ninguna denuncia por robo, pérdida o hackeo de su teléfono.

FISCALÍA: DIPUTADA YENIFER PAREDES MOVÍA DINERO A TERCEROS PARA PAGAR LA DEUDA DE LILIA PAREDES

La actual diputada de Juntos por el Perú es investigada por lavado de S/75 310 y el Ministerio Público la acusa de tres delitos tras tres años de pesquisas.

La Fiscalía sindicó a la diputada Yenifer Paredes Navarro, hermana de Lilia Paredes y cuñada del expresidente Pedro Castillo, de haber participado en un presunto esquema de lavado de activos para cancelar una

deuda que la exprimera dama mantenía con una cooperativa de crédito en Chota, Cajamarca.

De acuerdo a Panorama, hoy es señalada por lavar S/75 310 y el documento la implica en tres delitos de organización criminal.

Según un documento fiscal, Lilia Paredes habría utilizado, a través de terceros, activos de origen presuntamente ilícito —provenientes

de las actividades criminales de la organización de la que formaba parte— para cancelar la deuda crediticia que mantenía con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Todos los Santos de Chota, por el monto de S/ 52,137.11, canalizando dichos activos a través de su hermana Yenifer Noelia Paredes Navarro mediante un mecanismo de fraccionamiento con participación de terceros.

TRIBUNA LIBRE

Escribe: Dr. Jorge Luis Martínez

PRUEBA ACIDA



El fenómeno del niño de 1983, fue un evento catastrófico para nuestro país. Piura y Tumbes quedarían incomunicados del resto del país. El Comité de Defensa Civil de Sullana declaró 1,700 casas inhabitables tras los desbordes del río Chira, mientras las madres de familia tenían que movilizarse con el agua hasta las rodillas para hacer las compras en el mercado Modelo. Las pérdidas económicas que implicó el evento 1982-1983 de El Niño ascendieron a 3,283 millones de dólares, equivalentes al 11.6 % del Producto Bruto Interno (PBI) anual de 1983. El evento El Niño de 1997-98 causó daños estimados en 3,500 millones de dólares, equivalentes al 6,2 % del Producto Bruto Interno (PBI) anual de 1998. Se estima que en el 2017 los perjuicios alcanzaron los 3,000 millones de dólares, lo que equivalió al 1.6 % del PBI. (Fuente Agencia Andina)

Ahora el clima ha cambiado radicalmente debido al llamado Super Niño que hasta las Naciones Unidas lo ha calificado de “un planeta en llamas”, “Hace dos meses advertí que El Niño estaba llamando a nuestra puerta. Ahora ya está dentro de la casa y aumenta el calor”, “Ya hemos soportado un verano de extremos: domos de calor que baten todos los récords, incendios apocalípticos que arrasan España, Francia y más allá, miles de vidas perdidas bajo un calor asfixiante” ha declarado Guterres a la prensa (Fuente DW)

Esta será la primera y más dura prueba de la señora Fujimori en el comenzar de su gobierno. El Ejecutivo tiene que responder junto con los gobiernos regionales al impacto severo que será este evento climático mundial. La señora Fujimori en su última sesión de Consejo de Ministros abordó este tema, la mandataria también llegó a Santa Eulalia para inspeccionar las acciones que se están tomando contra el Fenómeno el Niño en este sector de la capital. Como vemos será una situación difícil, ya que en cuatro meses empieza con fuerza este fenómeno.

El Ingeniero Carlos Neuhaus en una entrevista reciente señaló lo siguiente: “Creo que existe un alto riesgo de que sea igual de fuerte, y no sé cuántos puntos del PBI nos pueda costar. Espero que no sean demasiados, porque nuestra economía ahora es mucho más sólida que en aquella oportunidad. El tema es serio y se tiene que actuar con rapidez. Ya no hay tiempo para la prevención. Esto es como cuando una persona está herida en una pierna y empieza a desangrarse: hay que aplicarle un torniquete rápidamente. Pero todavía hay tiempo para descolmar el río Piura, y hay que hacerlo rápido, porque, de lo contrario, se inundará una ciudad de medio millón de habitantes.” (Fuente Expreso), efectivamente es una amenaza latente que el Ejecutivo al mando de la señora Fujimori debe de responder con fuerza.

Como vemos hay mucho por hacer y mucho por corregir, las autoridades anteriores les importo poco, las autoridades regionales por salir poco han hecho, se viene el reto más importante del gobierno de la señora Fujimori y sabe que no debe fallar, porque las críticas serán furibundas, tiene una cámara de diputados donde no tiene mayoría, donde desfilaran sus ministros en caso no se atiendan las necesidades del pueblo. El reto allí está.

ROCA REY ANUNCIADO EN FERIA DE SAN SEBASTIÁN, VENCIMIENTO RESERVA ANTIGUOS ABONADOS ACHO

Por: Henry Almeyda Geldres

Andrés Roca Rey, el diestro peruano de mayor tirón en taquillas y figura del toreo, es uno de los mayores atractivos del presente serial en Illumbe. San Sebastián volverá a vivir tres tardes de máxima expectación en la plaza de Illumbe. La empresa BMF mantiene su apuesta por un ciclo breve, pero de enorme categoría, en el que cada cartel tiene personalidad propia y reúne a algunos de los toreros más destacados del momento. La combinación de figuras consolidadas, toreros en plena madurez y ganaderías de garantías convierte nuevamente a la feria donostiarra en una de las grandes referencias del calendario taurino del mes de agosto. La Feria Taurina de San Sebastián volverá a convertir a Illumbe en uno de los grandes epicentros del verano taurino. Del 13 al 15 de agosto, la empresa BMF ha confeccionado un abono de tres festejos que reúne a varias de las máximas figuras del escalafón, con nombres como del peruano Andrés Roca Rey, José Antonio "Morante de la Puebla", Alejandro Talavante, José María Manzanares, Daniel Luque o Borja Jiménez, además de Guillermo Hermoso de Mendoza. 13 Ago. Toros de "Zalduendo", para Diego Urdiales, Daniel Luque y Borja Jiménez. 14 Ago. Corrida mixta. Toros de "Capea" y "Garcigrande", para el rejoneador Guillermo Hermoso de Mendoza, José Antonio "Morante de la Puebla" y José María Manzanares. 15 Ago. Toros de "Alcarrucén", para Sebastián Castella, Alejandro Talavante y peruano Andrés Roca Rey.

PROGRAMA "LOS TOROS EN EL PERÚ" MAÑANA 11 DE AGOSTO A LAS 12:00 HORAS (PERÚ). 10 AGO.- El programa especializado taurino "Los Toros en el Perú", que se transmite los días martes a las 12:00 horas por la señal de Nacional TV Perú y CONACO TV Empresarial. Mañana tendrá como invitados a Pepe Michael Huamán Narrea, organizador de la corrida de toros realizada el 26 de Julio en Acos, Chumpi, Parinacochas, Ayacucho; al novillero peruano Pedro Luis Pérez, próximo a recibir la alternativa el 4 de septiembre en Bayona, Francia, padrino, Andrés Roca Rey y testigo Marco Pérez y toros del hierro "Zacarías Moreno"; Deiby Aliaga Ostos, productor del programa digital "La Unión, Pasión y Temple". También, podrá apreciar el programa completo a través del Facebook: Henry Wilder



Andrés Roca Rey, un artístico derechazo en la plaza de toros de Illumbe. Retorna a este coso el 15 de agosto en última de Feria de San Sebastián.

Almeyda Geldres. Producción WhatsApp: 973 859 940.

ABONADOS ANTIGUOS RESERVA HASTA EL 15 DE AGOSTO FERIA TAURINA SEÑOR DE LOS MILAGROS 2026 (PERÚ). 20 JUL.- Los abonados antiguos tendrán derecho preferente a renovar las mismas localidades adquiridas en la feria 2025, hasta el 15 de agosto 2026. El comprador podrá reservar su abono pagando como mínimo el 25% del valor correspondiente, o podrá adquirirlo mediante un solo pago. El comprador podrá elegir la cantidad de cuotas, mientras que los importes y las fechas de vencimiento correspondientes serán calculados y establecidos automáticamente por la plataforma. En todos los casos, el abono deberá encontrarse cancelado en su totalidad, como máximo el 30 de septiembre de 2026. Abonos a través de www.plazaticket.com calle Monterosa 271 Of. 403 - Chacarilla del Estanque, Lima, consultas WhatsApp +51 993 292 125 en el horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:30 horas y sábado de 9:00 a 13:00 horas. Aquí las combinaciones: Sábado, 17 de octubre. Novillada con Picadores. Novillos de "Camponuevo", para Israel Flores, Álvaro Serrano, Mario Vilau y Jesús Herrera. Domingo, 18 de octubre. Corrida de toros. Toros de "Montalvo", para David Fandila "El Fandi", Jesús Enrique

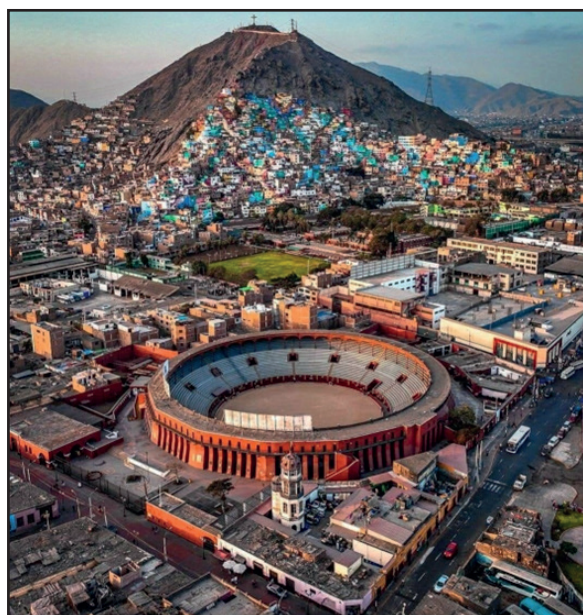
Colombo e Ismael Martín. Sábado, 24 de octubre. Toros de "El Capea" y "Carmen Lorenzo", para Fernando Adrián, David de Miranda y Tomás Rufo. Domingo, 25 de octubre. Toros de "Victorino Martín" para Jesús Martínez "Morenito de Aranda", Román y Joaquín Galdós. Sábado, 31 de octubre. Toros de "Torrealta", para José María Manzanares, Alejandro Talavante, Andrés Roca Rey y Joaquín Galdós. Domingo, 1 de noviembre. Toros de "Núñez del Cuvillo", para Sebastián Castella y Andrés Roca

Rey. El importe de abonos que se encuentran a la venta a partir del jueves 16 de julio, tendidos de sombra: Fila 1 S/. 3,820. Fila 2 S/. 2,580. Fila 3 y 4 S/. 2,160. Fila 5 a 8A S/. 1,800. Fila 9 a 16 S/. 1,140. Fila 17 a 21 S/. 780. Tendidos de sol y sombra: Fila 1 S/. 2,250. Fila 2 S/. 2,060. Fila 3 y 4 S/. 1,620. Fila 5 a 8A S/. 1,320. Fila 9 a 16 S/. 1,030. Fila 17 a 21 S/. 760. Tendidos de sol: Fila 1 S/. 1,760. Fila 2 S/. 1,510. Fila 3 y 4 S/. 1,170. Fila 5 a 8A S/. 1,030. Fila 9 a 16 S/. 750. Fila 17 a 25 S/. 760. Palco para ocho

personas S/. 11,700 y palco para 12 personas S/. 17,550.

FERNANDO ADRIÁN, LEO VALDEZ E ISMAEL MARTÍN PUERTA GRANDE EN SEGUNDA DE FERIA EN CORACORA (PERÚ). 7 AGO.- Plaza de toros "Virgen de las Nieves" de Coracora, Ayacucho. Corrida de toros. Segunda de Feria Taurina Virgen de las Nieves. Lleno en los tendidos y cerros adyacentes. Toros de "Montecristo" (1°), "Sagrado Corazón de Jesús" (2°), "Camponuevo" (3°), "Navarrete Hnos." (4° y 8°), "Colorado" (5°), "Ramos" (6°), "Real Sevilla" (7°) y "Guillermo Manrique" de variada presentación y juego, para Fernando Adrián (España), oreja, dos orejas y oreja; Leo Valadez (México), silencio, silencio tras aviso y dos orejas simbólicas tras indulto; Ismael Martín (España), vuelta al ruedo, dos orejas y dos orejas. Presidente de plaza, Jorge Tapia, superó a la primera tarde su dadivosidad en concesión de trofeos y música. Cuadra de caballos de pica "El Tío". Banda Orquesta Imperial Ayacucho. Incidencias: Leo Valadez trenzó el paseillo destocado por estreñarse en esta plaza. En el 2° y 8° toro Leo Valadez invita a banderillear a Ismael Martín, aplaudidos al término del tercio. En el 3er., y 6° toro Ismael Martín invita a banderillear a Leo Valadez y Fernando Adrián, aplaudidos al término del tercio. El 3er., toro pierde en dos oportunidades las manos. En el 6° toro tras parear Ismael Martín, paso momentos de angustias. El 6° toro Ismael Martín brindó al ganadero Dante Navarrete. El 6° toro premiado con la vuelta al ruedo en el arrastre. El 8° toro pierde en dos oportunidades las manos. El 8° toro de nombre "Kuyaykikuna Mamita", N° 361, 450 Kg., ensabanado del hierro "Navarrete Hnos", lidiado por Leo Valadez, indultado. Una vez consumado el indulto el público grita ¡otro juez!, ¡otro juez! En el 9° toro Ismael Martín invita a banderillear a Leo Valadez, aplaudidos al término del tercio. El 9° toro Ismael Martín brindó a Franklin Cárdenas. Al término del festejo Fernando Adrián, Leo Valadez e Ismael Martín, abandonaron el coso en volandas.

Plaza de toros Acho. Feria Taurina Señor de los Milagros del 17 de octubre al 1 de noviembre 2026. Reserva de abonados antiguos vence el 15 de agosto



"MORANTE DE LA PUEBLA", MANZANARES Y AARÓN PALACIOS PUERTA GRANDE EN CORRIDA DE CANDILES (ESPAÑA). 7 AGO.- Aarón Palacio encandila en la Corrida de Candiles marbellí, Manzanares despacha al mejor lote, aunque pudo pasear más trofeos y



José María Manzanares, Aarón Palacio y "Morante de la Puebla", el viernes abandonan en volandas el coso de Marbella, Málaga.

Morante pasea una de cada toro dejando pinceladas de paciente magia ante una corrida justita de gas. La Corrida de Candiles abría con su tradicional paseíllo únicamente alumbrado por la luz de los candiles que se disponían sobre el albero guiando el camino hasta la presidencia y con las velas que desde los tendidos daban una acogida especial al evento. Se entregó un reconocimiento a Manolo González hijo, habida cuenta que la feria estaba dedicada a la figura de su padre. Plaza de toros de Marbella, Málaga. Corrida de Candiles 2026. Lleno de "No hay billetes" en los tendidos. Toros de "Cayetano Muñoz", de variada presentación, escasos de fuerzas y juego en términos generales, para José Antonio "Morante de la Puebla", trajeado de azul noche y pedrería, oreja y oreja; José María Manzanares, vestido de gris perla y azabache, dos orejas y silencio; Aarón Palacio, trajeado de negro y oro, dos orejas y oreja. Incidencias: El paseíllo comenzó con unos minutos de retraso debido a la gran afluencia de público en los accesos de la plaza. Al término del paseíllo, sonaron los acordes del Himno Nacional de España. Antes de la salida del primer toro, se realizó un homenaje y reconocimiento al maestro Manolo González, a quien va dedicada la temporada marbellí. En el 3er., toro tras parear Juan Sierra se destacó Al término del festejo José Antonio "Morante de la Puebla", José María Manzanares y Aarón Palacio, abandonaron el coso en volandas.

ANDRÉS ROCA REY DEBUT ANUNCIADO EN LA FERIA DE DON BENITO (ESPAÑA). 7 AGO.- El diestro de mayor tirón en taquillas Andrés Roca Rey, hará su debut en la Feria de Don Benito, ubicado en Extremadura. Será cartel mixto e inédito. Se trata de un festejo mixto que encabezará un rejoneador y que además contará con la presencia de Roca Rey. Esta ha sido presentado el cartel de la feria taurina de Don Benito ante

multitud de aficionados y en un acto presentado por el concejal de Festejos de la localidad, Álvaro Ballesteros; el presidente del Club Taurino Dombenitense; y el empresario Joaquín Domínguez. Para la ocasión se ha organizado una corrida de toros mixta para el 8 de septiembre, día de Extremadura, a las 18:30 horas. Se lidiarán toros de Ángel Sánchez y Sánchez para el rejoneador Diego Ventura, y cuatro toros de Victoriano del Río y Virgen María para el peruano Andrés Roca Rey y Ginés Marín.

CARTELES DEL MES DE SEPTIEMBRE EN PLAZA DE TOROS DE LAS VENTAS (ESPAÑA). 7 AGO.- La Plaza de Toros de Las Ventas ya ha definido los carteles de los festejos que se celebrarán en el mes de septiembre: una novillada picada, dos corridas de toros en formato desafío

y una corrida de toros concurso de ganaderías. Aquí las combinaciones: 6 Sep. Novillada con novillos de "Jiménez Pasquau", "Ángel Luis Peña", "La Machamona", "Chamaco", "Guadajira" y "José González", para Adrián Centenera, Tomás González y Andrés García (presentación de la terna). 13 Sep. Corrida de toros desafío ganadero con toros de "Valdelán" y "Juan Luis Fraile", para Pérez Mota, Alberto Lamelas y José Carlos Venegas. 20 Sep. Corrida de toros desafío ganadero con toros de "Veiga Teixeira" y "Partido de Resina", para Fermín Rivera (confirmación), Damián Castaño y Gómez del Pilar. 27 Sep. Corrida de toros concurso de ganaderías. Toros de "Saltillo", "Palha", "Castillejo de Huebra", "Conde de la Corte", "Pallarés" y "Valldellán", para Isaac Fonseca, Cristian Pérez y Alejandro Chicharro.



Isaac Fonseca, el jueves Isaac Fonseca vuelta al ruedo triunfal en primera de Feria Taurina Virgen de las Nieves en Coracora. Saldo artístico cuatro orejas, indulto y Puerta Grande.

FERNANDO ADRIÁN, JOSÉ GARRIDO E ISAAC FONSECA PUERTA GRANDE EN PRIMERA DE FERIA EN CORACORA (PERÚ). 6 AGO.- Plaza de toros "Virgen de las Nieves" de Coracora, capital de la provincia Parinacochas, región Ayacucho y una elevación de 3,175 m.s.n.m. Corrida de toros. Primera de Feria Taurina Virgen de las Nieves. Lleno en los tendidos, así mismo, en cerros adyacentes. Toros de "Colorado" (1° y 9°), "San José del Monte" (2°), "Casta y Sol" (3°), "San Pedro" (4°), "Navarrete Hnos." (5°),

"Salamanca" (6°) y "Camponuevo" (7° y 8°), de variada presentación, justos de fuerzas y variado juego, para Fernando Adrián (España), oreja, vuelta al ruedo y dos orejas; José Garrido (España), silencio, dos orejas y silencio; Isaac Fonseca (México), oreja, dos orejas simbólicas tras indulto y oreja. Presidente de plaza, Jorge Tapia, dadivoso en la concesión de trofeos y música. Cuadra de caballos de pica "El Tío", titularidad de Jorge Morriberón Hinojosa, Banda Orquesta Imperial Ayacucho. Incidencias: Ingresan los alguacillos a las 15:16 horas. Fernando Adrián, José Garrido e Isaac Fonseca, trenzaron el paseíllo destacado por estrenarse en esta plaza. En el 1er., toro demoró la llegada de banderillas al callejón. En el 2° toro el piquero Jean Salas tras el cambio de tercio, en forma vedada volvió a meter las cuerdas, al escupir la vara ¿por qué no se le colocó banderillas negras de acuerdo al Reglamento Taurino de Coracora vigente?. En el 3er., toro al querer instrumentar un pase cambiado de espaldas de rodillas, es arrollado sin mayores consecuencias. El 4° toro Fernando Adrián brindó a Carlos Rodríguez, presidente de la Comisión de Quicacha. El 6° toro Isaac Fonseca brindó a July Romero López. El 6° toro de nombre "Quicacha de mis amores", N° 842, 415 Kg., negro listón del hierro "Salamanca", lidiado por Isaac Fonseca, indultado. En el 7° toro Fernando Adrián al entrar a matar sufre una voltereta. En el 9° toro el picador Benedicto Ochochoque rebaza las líneas concéntricas en forma vedada, para meter las cuerdas. Al término del festejo Fernando Adrián, José Garrido e Isaac Fonseca, abandonaron el coso en volandas.



La mañana del viernes presentación oficial de la Feria de Don Benito, cartel de alto vuelo para el Día de Extremadura.

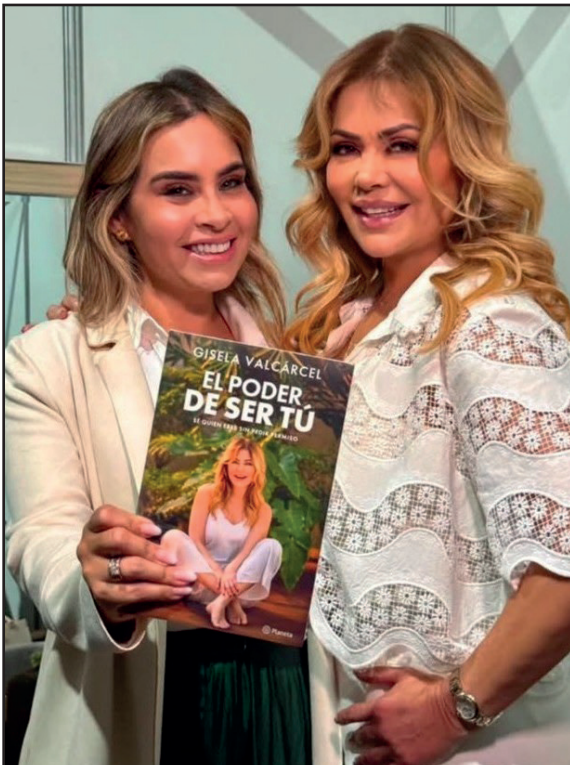
SOCIEDAD Y HECHOS



Escribe: Richard Villanueva M



Embajador de Corea del Sur Choi Jong-UK y Embajador de Los Estados Unidos Bernie Navarro en celebraciones por los 217 años de Independencia del Ecuador.



Ethel Pozo junto a Gisela Valcárcel quien presentó su libro "El Poder De Ser Tú" en la Feria Internacional del Libro de Lima.

Embajador de Suiza Eric Mayoraz y Embajador de Qatar Abdulla Bin Jassmin en celebraciones por el Día Nacional de Suiza.



Embajador de Ecuador en Perú Galo Yépez Holguín ofreció una recepción por el 217 Aniversario de Independencia del Ecuador.



Alfonso Velásquez junto a Flaminia Yépez en el Día Nacional del Ecuador realizado en la residencia de la Embajada del Ecuador en Lima.

Una ciudad encantadora para disfrutar de la paz y tranquilidad de un pueblo lleno de encanto

CHUSCHI, TIERRA ENCANTADORA, LLENA DE MAGIA Y BELLEZA NATURAL

Históricamente es el lugar donde el grupo terrorista Sendero Luminoso realizó su primer atentado armado el 17 de mayo de 1980, al quemar material electoral.

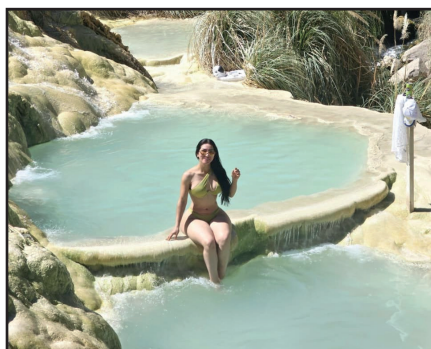
En la memoria de millones peruanos y es parte de la historia de nuestro país que la noche del 17 de mayo de 1980, víspera de elecciones generales, un grupo de estudiantes y su profesor pertenecientes al grupo terrorista de Sendero Luminoso, quemaron completamente los padrones y elementos destinados al sufragio, proclamaron el inicio de la lucha armada "ILA" y esto se exten-

dió a nivel nacional comandado por el sanguinario Abimael Guzmán Reinoso; generándose así un episodio de muerte y destrucción por casi dos décadas.

El año de 1983, en horas de la noche, nuevamente los miembros de sendero luminoso fuertemente armados ingresaron al pueblo de Chuschi e incendiaron la Municipalidad, tiendas comerciales y viviendas familia-

res, se produjo la más grande pérdida de documentos históricos muy valiosos del mismo modo quedaron cenizas partidas de nacimiento, títulos de propiedad, acuerdos comunales y mucho más.

Han pasado 46 años y regresar a esa zona antes desolada por la presencia del terrorismo y prácticamente una ciudad fantasma, es ahora una ciudad que tiene mucho que



ofrecer. Muchos hacen turismo. Y no hay manera de apreciar desde el Mirador Chuschino que es un punto estratégico y elevado que ofrece una vista panorámica espectacular de todo el valle, el pueblo y las cadenas montañosas de Cangallo.

Chuschi es un pueblo y distrito peruano ubicado en la provincia de Cangallo, en el departamento de Ayacucho. Allí se impulsa el ecoturismo, destacando atractivos como la catarata Guayunca y actividades tradicionales comunales. Lo que llama la atención a los turistas son las pozas naturales de color turquesa similares a Millpu, pero con la ventaja de que sí está permitido bañarse. Tienen una caída de 15 a 20 metros y el nombre proviene del eco generado por el agua.

También tiene un Ecoparque y Catarata Totor-Wayunka que es una hermosa caída de agua rodeada de abundante flora y fauna silvestre. Es uno de los destinos ecológicos más recientes promovidos en la comunidad de Chuschi.

Y la espectacular Catarata Pumapaqcha es una imponente caída de agua de fácil acceso a pie, ideal para la fotografía de naturaleza. Se tiene las aguas Turquesas de Millpu Ubicadas en la cercana Huancaraylla, son las famosas piscinas naturales escalonadas dentro de un cañón.

Chuschi es famoso por su folklore, especialmente por la música tradicional del Chimaycha tocada con el Chinlili que es una pequeña guitarra andina. Entre otros atractivos naturales destacados están las cascadas de Ruquqa Quispillaccta.

En la actualidad, el distrito de Chuschi es uno de los más progresistas de todos los que integran la provincia de Cangallo, su población, sus autoridades elegidas democráticamente, juntamente con sus Varayoc (autoridades tradicionales), están comprometidos en el desarrollo social y económico de su tierra.

Y esta ciudad ha llamado mucho la atención para los ayacuchanos que desean internacionalizar los lugares turísticos de su departamento y desterrar la idea que aun se tiene que de viajar hacia Ayacucho es un peligro.

Precisamente la empresaria Katherine Bonilla quien tiene su restaurante turístico en "Vayven" está encabezando la cruzada "Ven y goza en Ayacucho", un circuito turístico, con un paquete de algunos días en Chuschi y en otras ciudades de Huamanga.

Lo que quiere es que los peruanos conozcan al Perú profundo, sus raíces, su arte culinario y sus atractivos turísticos. Una cruzada a la que se deben anuar las autoridades de Ayacucho.

COMPROMISO NACIONAL: PRIORIZAR POLÍTICAS DEL ESTADO

Educación, salud, seguridad y justicia: pilares del desarrollo nacional



Escribe: José Casiano Collazos

Una democracia sólida requiere una oposición crítica y vigilante, pero también constructiva

La construcción de una visión de largo plazo para el Perú demanda un compromiso nacional que trascienda los ciclos políticos y priorice políticas de Estado orientadas al bienestar de todos los ciudadanos. En ese contexto, la educación, la salud, la justicia y la seguridad constituyen los pilares fundamentales sobre los cuales debe edificarse un desarrollo sostenible, inclusivo y competitivo.

En diversos mensajes públicos, nuestra presidenta Keiko Fujimori ha planteado la necesidad de fortalecer estos ejes mediante reformas que promuevan la eficiencia institucional, la inversión en capital humano y el respeto al Estado de derecho.

Alcanzar esos propósitos demanda un diálogo democrático basado en argumentos, propuestas y consensos, donde las diferencias enriquezcan las políticas públicas sin caer en prácticas obstruccionistas ni en confrontaciones marcadas por posiciones ideológicas inflexibles que dificulten la búsqueda de soluciones.

El Perú requiere una política orientada a resultados, capaz de priorizar el bienestar de los ciudadanos por encima de los intereses particulares, promoviendo la estabilidad, la confianza y el compromiso colectivo como fundamentos para construir un país más justo, seguro, competitivo y con igualdad de oportunidades para las futuras generaciones.

LA EDUCACIÓN: INVERSIÓN MÁS IMPORTANTE DEL PERÚ

Ningún país ha alcanzado un desarrollo sostenible sin convertir la educación en una verdadera política de Estado. La riqueza de las naciones ya no se mide únicamente por sus recursos naturales, sino por la calidad de su capital humano, su capacidad científica y tecnológica y la formación ética de sus ciudadanos.

El Perú necesita una educación que enseñe a pensar, investigar, innovar y convivir democráticamente. El sistema educativo debe formar ciudadanos libres y responsables, capaces de analizar críticamente la realidad, respetar las diferencias y participar activamente en la construcción del país.

La anunciada actualización del Currículo Nacional representa una oportunidad para fortalecer la calidad educativa. Ese proceso debe realizarse con rigor académico, amplia participación de especialistas y pleno respeto al pluralismo, evitando que la educación sea utilizada como instrumento de confrontación política o de cualquier forma de adoctrinamiento. La prioridad debe ser mejorar los aprendizajes, fortalecer la comprensión lectora, el razonamiento matemático, la ciencia, la tecnología y la formación en valores cívicos y éticos.

Igualmente, resulta indispensable dignificar la carrera docente mediante capacitación permanente, evaluación objetiva y reconocimiento al mérito. Un país nunca tendrá una educación de excelencia si no invierte primero en quienes tienen la responsabilidad de formar a las nuevas generaciones.

LA SALUD COMO EXPRESIÓN DE JUSTICIA SOCIAL

La pandemia dejó una enseñanza que el Perú no puede olvidar: un sistema de salud débil compromete el desarrollo económico, la estabilidad social y la seguridad nacional.

Garantizar atención médica oportuna constituye una obligación esencial del Estado. Reducir los tiempos de espera, asegurar el abastecimiento permanente de medicamentos, modernizar hospitales y centros de salud, incorporar

tecnologías digitales y fortalecer la atención primaria deben convertirse en prioridades nacionales.

La descentralización sanitaria también requiere ser fortalecida para que los servicios lleguen con calidad a las zonas rurales y alejadas del país. El lugar donde nace un peruano no puede determinar las oportunidades que tendrá para proteger su salud y la de su familia.

Invertir en salud no representa un gasto; constituye una inversión estratégica que mejora la productividad, fortalece la cohesión social y eleva la calidad de vida de la población.

SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA: CON LA LEY E INMEDIATEZ

La inseguridad se ha convertido en una de las mayores preocupaciones nacionales. El crecimiento de la criminalidad organizada, las extorsiones, el sicariato y otras modalidades delictivas afecta la economía, limita las inversiones y deteriora la convivencia democrática.

Frente a esta realidad, el Estado debe responder mediante una estrategia integral que combine prevención, inteligencia, investigación criminal y sanción efectiva. La Policía Nacional requiere mejores condiciones de trabajo, equipamiento moderno, capacitación especializada y respaldo institucional para enfrentar organizaciones criminales cada vez más sofisticadas.

Al mismo tiempo, el Ministerio Público y el Poder Judicial tienen la responsabilidad de actuar con inmediatez, de garantizar investigaciones objetivas, procesos oportunos y decisiones sustentadas exclusivamente en la ley. La independencia judicial constituye uno de los pilares de toda democracia, pero esa independencia debe ejercerse con eficiencia, transparencia y responsabilidad frente a la sociedad.

El fortalecimiento del sistema penitenciario también resulta impostergable. Las cárceles no pueden continuar siendo espacios desde donde operan organizaciones criminales. La seguridad ciudadana exige una política integral

que articule prevención, rehabilitación y control efectivo del delito.

LA LUCHA PERMANENTE CONTRA LA CORRUPCIÓN

La corrupción continúa siendo uno de los principales obstáculos para el desarrollo nacional. Sus efectos van mucho más allá de las pérdidas económicas: deteriora la confianza ciudadana, desalienta la inversión, debilita las instituciones y profundiza las desigualdades sociales.

Combatirla exige una acción coordinada entre el Ejecutivo, el Congreso, el sistema de justicia, la Contraloría General de la República y las oficinas de control interno. La transparencia, la rendición de cuentas y el acceso ciudadano a la información pública constituyen herramientas fundamentales para prevenir conductas ilícitas.

La vigilancia ciudadana también desempeña un papel decisivo. Una democracia madura requiere ciudadanos informados, medios de comunicación responsables y organizaciones civiles comprometidas con la defensa del interés público. La fiscalización social fortalece las instituciones cuando se ejerce con objetividad, independencia y respeto por el Estado de Derecho.

No existe reforma del Estado posible si la partidocracia continúa infiltrando la corrupción en los procesos de contratación pública, las obras de infraestructura y las decisiones administrativas. La ética debe convertirse en un principio rector de toda gestión pública.

LOS JÓVENES Y EL PERÚ DEL FUTURO

El futuro del Perú dependerá, en gran medida, de la preparación y del compromiso de las nuevas generaciones. Los jóvenes no deben ser considerados únicamente como beneficiarios de las políticas públicas, sino como protagonistas del desarrollo nacional.

Resulta indispensable fortalecer la formación cívica, promover el liderazgo democrático, incentivar la investigación científica y ampliar las oportunidades de emprendimiento e innovación tecnológica.

Asimismo, el sistema político necesita abrir mayores espacios para la participación de jóvenes preparados, capaces de renovar el debate público con ideas, responsabilidad y vocación de servicio.

La democracia se fortalece cuando incorpora nuevas generaciones comprometidas con el diálogo, el respeto institucional y la búsqueda de consensos. La renovación partidaria no depende solamente de la edad de sus dirigentes, sino de la calidad ética e intelectual de quienes asumen responsabilidades públicas.

OPORTUNIDAD PARA RECONSTRUIR LA CONFIANZA

Si el gobierno de Keiko Fujimori logra convertir sus propuestas en políticas de Estado sostenibles, el Perú podría iniciar una etapa distinta de su historia republicana. Sin embargo, la experiencia demuestra que las grandes transformaciones no dependen exclusivamente de un presidente ni de un gabinete ministerial. Requieren instituciones sólidas, una ciudadanía vigilante y una voluntad colectiva de anteponer el interés nacional a las diferencias partidarias.

Nuestro Perú posee todo lo necesario para convertirse en una nación más desarrollada, competitiva e inclusiva. Cuenta con una economía abierta al mundo, abundantes recursos naturales, una riqueza cultural incomparable y una población trabajadora y resiliente. El verdadero desafío consiste en administrar esas fortalezas con honestidad, visión estratégica y continuidad institucional.

Más allá de cualquier coyuntura política, el Perú necesita recuperar una cultura de acuerdos nacionales que permita consolidar reformas estructurales en educación, salud, seguridad, justicia y modernización del Estado. Esas transformaciones no producirán resultados inmediatos, pero definirán el bienestar de las próximas generaciones.

La historia enseña que las naciones que progresan no son aquellas que esperan soluciones providenciales, sino las que construyen instituciones capaces de sobrevivir a los gobiernos y de orientar su desarrollo durante décadas. Ese debería ser el horizonte del Perú: dejar atrás la política de la improvisación para abrazar una auténtica cultura de planificación, responsabilidad pública y servicio al ciudadano.

El futuro peruano exige instituciones fuertes, ciudadanos responsables, liderazgo democrático.

DEL PAÍS
EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

Gerente General: **Eduardo Torres Carrasco**

Editor Locales: **Luis Najarro**/ Deportes: **Gustavo Barboza**

Corrección: **Alfonso Lainez**

Espectáculos: **Lucy Novoa** / Diseño Gráfico: **Joaquín Linares**

unidaddeinvestigacion@delpais.com.pe

deportes@delpais.com.pe

espectaculos@delpais.com.pe

redaccion1@delpais.com.pe

redaccion2@delpais.com.pe

Jr. Quilca 324 – Cercado de Lima – E-mail: publicidad@delpais.com.pe / direccion@delpais.com.pe / delpais@delpais.com.pe

Redacción: 3328694 - Publicidad: 424-2728 / FAX: 423-3163 / Unidad de Investigación: 424-2498 Asesor Legal: Estudios de Abogados Dr. Humberto Abanto Verástegui-4622696

Hecho el Depósito Legal . Editora DEL PAÍS S.A.C. – Jr. Quilca 324 - Lima - Depósito Legal 2004-7473

EN EL MARCO DEL MES DE LA LACTANCIA MATERNA, UNA INVESTIGACIÓN REVELA QUE DOS DE CADA CINCO MADRES SIENTEN QUE EL DÍA NO LES ALCANZA PARA CRIAR A SUS BEBÉS

Preparar la llegada de un bebé suele venir acompañado de una larga lista de compras. Sin embargo, entre recomendaciones de familiares, tendencias en redes sociales y cientos de productos disponibles en el mercado, muchas familias terminan invirtiendo en artículos que apenas utilizan y olvidando otros que realmente facilitan la crianza durante los primeros meses. Elaborar una lista de nacimiento pensando en las necesidades reales, y no solo en la emoción del momento, puede hacer una gran diferencia.

Una nueva encuesta realizada a 2.000 madres que actualmente amamantan o lo hicieron en los últimos cinco años, desarrollada por Momcozy y Talker Research, muestra que el 39% siente que simplemente no hay suficientes horas en el día para cumplir con todas las responsabilidades de la crianza. La sensación es aún más fuerte entre quienes están amamantando actualmente (43%).

Según los resultados, un día promedio incluye:

- 4 horas jugando o acurrucándose con el bebé
- 2 horas cambiando pañales
- 2 horas en la rutina de sueño y consuelo

Sin embargo, es la alimentación la que se lleva la mayor parte del tiempo. Desde la lactancia hasta la introducción de sólidos, la madre promedio dedica el equivalente a más de 91 días completos al año solo a alimentar a su bebé.

Durante el primer año, las madres encuestadas destinaron en promedio tres horas diarias a la lactancia, y el 28% superó las cinco horas al día. De ese tiempo:

- El 33% se destina a amamantar directamente
- El 22% a extraer leche
- El 16% a limpiar los equipos
- El 15% a almacenar y empaquetar la leche
- El 14% a planificar los horarios de alimentación

Esto suma más de 23 horas semanales, es decir, casi 100 horas al mes.

La lactancia aparece como uno de los aspectos más desafiantes de ser madre primeriza o reciente (40%), solo superado por la falta de sueño (47%). Otras dificultades frecuentes fueron las rutinas de la hora de dormir (32%), saber qué es lo mejor

para el bebé (26%) y crear el mejor entorno posible (26%).

“Estos resultados reflejan lo que escuchamos de las familias todos los días”, afirmó Melissa Kotlen, Consultora Internacional de Lactancia Certificada (IBCLC) “Aunque a menudo se describe la lactancia como algo natural, eso no significa que sea fácil. Requiere una inversión enorme de tiempo, energía y resiliencia emocional, especialmente durante el primer año. Cuando aparecen las dificultades, muchas madres sienten que están fallando, cuando en realidad están viviendo algo muy común”.

A pesar de la gran inversión de tiempo y energía que implica la lactancia, las madres encuestadas partían con una meta clara: amamantar

durante un promedio de 10 meses. Sin embargo, el 28% de quienes ya finalizaron su proceso no lograron alcanzarla. En promedio, esas madres solo pudieron amamantar durante unos cinco meses.

Esta diferencia entre lo planeado y lo vivido se explica, en parte, porque muchas madres enfrentaron obstáculos que no esperaban. Una de cada seis se sintió poco preparada para comenzar. Los factores que más las tomaron por sorpresa fueron:

- Baja producción de leche (51%)
- El impacto en su bienestar mental y emocional (35%)
- El agotamiento (33%)

Esto generó decepción en el 53% de las encuestadas, cifra que sube al 61% entre las madres primerizas.

Al final del proceso, el 73% expresó haber sentido un profundo agotamiento. Entre las principales barreras enfrentaron pezones doloridos o agrietados (48%), agotamiento físico (39%) y dificultades con el agarre del bebé (33%). Muchas reconocieron el peso de cargar con todo esto solas y expresaron el deseo de recibir más apoyo de su pareja: el 49% hubiera preferido más ayuda con las responsabilidades del hogar y el 46% más contención emocional y mental.

“La lactancia pone gran parte de la demanda física sobre las madres, pero no deberían tener que gestionar toda la experiencia en soledad”, agregó Kotlen. “Es alentador ver que muchas están usando herramientas prácticas como extractores de leche, brasieres de lactancia y almohadas de lactancia para hacer más manejables las demandas diarias. Aunque los productos pueden aliviar algunos de los desafíos cotidianos, su impacto es mayor cuando se combinan con un buen sistema de apoyo”.

En el Mes de la Lactancia Materna es clave visibilizar la carga real que asumen las madres y reconocer que amamantar exige tiempo, energía y resiliencia. Más allá de las cifras, estos datos invitan a generar conversaciones honestas sobre lo que implica este proceso y a buscar formas concretas de aliviarlo. En esta línea, Momcozy desarrolla productos especializados -como extractores de leche, brasieres de lactancia y soluciones de higiene- diseñados para acompañar a las madres con mayor confort y practicidad en su día a día.



¿CÓMO PREPARAR LA MOCHILA DE EMERGENCIA PARA ENFRENTAR UN SISMO?

Los últimos sismos registrados en Junín, nos hacen recordar que las emergencias no avisan y que siempre debemos tener a la mano la mochila de emergencia para enfrentar un evento de esa naturaleza.

Durante la evacuación debe llevarse la mochila de emergencia, la cual debe estar equipada con artículos indispensables de higiene, botiquín, abrigo, alimentos no perecibles y dinero; artículos de comunicación; artículos específicos para bebés e infantes, de uso femenino, para el

adulto mayor, y para otras necesidades básicas.

Esta mochila debe tener un peso total aproximado de 8 kilos y contar con bolsillos internos, laterales y frontales según disponibilidad. Según recomienda Indeci, los artículos deben renovarse según la fecha de caducidad.

En tal sentido, el gerente de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana del Callao, José Sosa, recomienda a la ciudadanía estar preparada y tener a la mano la mochila de emergencia con nuevos

productos que permitan protegerse de contagios. “Ahora la mochila de emergencia debe contener nuevos productos de bioseguridad como mascarillas, jabón, alcohol de 70° o en gel, un envase de lejía debidamente identificado y botellas de agua”, indica.

Así también deben incluirse los medicamentos necesarios para tratar el coronavirus o alguna enfermedad crónica, en caso de que algún familiar lo padezca.

Por otro lado, el Indeci recomienda preparar una caja de reserva, la cual estará implementada con artícu-

los para usar del segundo al cuarto día de la emergencia y debe almacenarse en un lugar fresco y seco.

Si bien la cantidad de elementos depende de cada familia, la institución recomienda algunos artículos necesarios de higiene, alimentos no perecibles, ropa y abrigo y diversos, los cuales pueden adecuarse según la necesidad de cada zona geográfica y se deben renovar según fecha de caducidad, mientras permanezcan almacenados.

Perú se encuentra en el Cinturón de Fuego, tiene riesgo de enfrentar

terremotos y tsunamis, entre otros desastres, por eso es importante que desarrollemos una adecuada cultura de prevención.

El presidente ejecutivo del Instituto Geofísico del Perú (IGP), Hernando Tavera, explicó que, por ejemplo, Lima se encuentra en alto riesgo, mantiene un silencio sísmico y registra una acumulación de energía que arrastra desde hace 279 años, algo que podría ocasionar que Lima y el Callao soporten un sismo de magnitud superior a 8.5 seguido de un tsunami en cualquier momento.

BELINDA Y LAMINE YAMAL, ENTRE LOS ROSTROS MÁS BELLOS, SEGÚN LA REVISTA PEOPLE EN ESPAÑOL

La cantante mexicana Belinda lidera la lista de 'Los 50 más bellos' de 2026 de la revista People en Español, que también colocó en posiciones destacadas a la colombiana Karol G, la actriz dominicana Zoe Saldana, la modelo puertorriqueña Dayanara Torres y el baloncestista mexicano Karim López.

La publicación, que describió a la artista mexicana nacida en España como "imparable" y con "buen sentido del humor", destacó sus proyectos de este año, como su rol protagónico en 'Carlota', la próxima serie histórica de HBO sobre la homónima emperatriz de México, y su tema 'Por ella' del Mundial de fútbol.

"Los pensamientos, la energía, los valores, la educación, para mí todo eso es belleza y me fijo cada vez más en esos detalles y esos detalles hacen que una persona sea bella por dentro y por fuera", comentó la también actriz de 36 años a la revista sobre su nombramiento.

En su sección sobre música, People en Español escogió como la más destacada a la colombiana Karol G, seguida por la mexicana Danna Paola, el puertorriqueño Luis Fonsi, el colombiano Feid y el cubano Ci-



mafunk.

En la categoría de actuación lidera la lista la dominicana Zoe Saldana, por encima de la mexicana Sofía Castro, hija de la actriz y ex primera dama Angélica Rivera, además del brasileño Marcus Ornellas, Jennifer López y la colombiana Danna García.

Mientras que en la clasificación de televisión o presentadores de podcasts aparece en primer lugar Dayanara Torres, Miss Universo en 1993, sobre el conductor venezolano Rodner García, la colombiana Carmen Villalobos, la puertorriqueña Karla Monroig y el cubano William Valdés.

Y en la clasificación de deportes, People destacó a Karim López, primer mexicano elegido en la primera ronda de selección de jugadores de la NBA, además del ciclista mexicano Isaac del Toro, el cubanoestadounidense Fernando Mendoza, la árbitra mexicana de fútbol Katia Itzel García y el futbolista español Lamine Yamal.

"Los protagonistas de esta lista son solo una muestra de que el deporte tiene cada vez más un rostro latino y acento español", apuntó la publicación.

SHAKIRA LANZA LA VERSIÓN EN ESPAÑOL DE 'DAI DAI', LA CANCIÓN OFICIAL DEL MUNDIAL FIFA 2026

Shakira publicó este viernes la versión en español de 'Dai Dai', la canción oficial del Mundial de fútbol de 2026 que interpretó junto al nigeriano Burna Boy, anuncio que hizo en su cuenta de Instagram.

'Dai Dai' se estrenó en mayo, semanas antes del comienzo del torneo, y está grabada en cinco idiomas: inglés, español, italiano, francés y japonés. El título es una expresión coloquial italiana de ánimo, equivalente a "vamos, vamos".

Shakira y Burna Boy cantaron el tema en la ceremonia inaugural del campeonato, el 11 de junio en Ciudad de México, y repitieron en el medio tiempo de la final, disputada en Estados Unidos, con los niños del grupo ugandés de danza Ghetto Kids.

Los derechos de autor de la canción se destinan al Fondo Global Citizen de Educación de la FIFA, que busca recaudar cien millones de dólares para dar a niños de todo el mundo acceso a la educación y al fútbol, según el organismo.



COMENZÓ EL 30° FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE LIMA

La emoción fue la gran protagonista de la noche inaugural del 30° Festival Internacional de Cine de Lima PUCP. En una ceremonia que celebró tres décadas de historia del encuentro cinematográfico más importante del Perú, el Festival abrió oficialmente sus puertas con una gala que reunió a cineastas, actores, productores, críticos, representantes del mundo de la cultura y la prensa nacional e internacional.

La velada estuvo marcada por los aplausos, la música y el reconocimiento a quienes han contribuido a hacer del cine latinoamericano un espacio de encuentro y reflexión.

Uno de los momentos más significativos fue el homenaje a las destacadas realizadoras Mariana Rondón y Marité Ugás, dos figuras fundamentales del cine latinoamericano, cuya obra ha trascendido fronteras gracias a su sensibilidad narrativa y compromiso con las historias de la región.

El reconocimiento celebró una trayectoria que ha inspirado a nuevas generaciones de cineastas y reafirmó el espíritu del Festival de recono-

cer a quienes enriquecen el panorama audiovisual iberoamericano.

La ceremonia alcanzó su instante más conmovedor con el homenaje In Memoriam dedicado a Ana María Teruel, abogada, actriz y coordinadora fundadora del Festival Internacional de Cine de Lima PUCP durante 25 años.

Su trabajo fue decisivo para construir la identidad cinematográfica del Festival y acercar al público peruano algunas de las películas más importantes del mundo. Entre los aplausos y la emoción, su legado quedó resumido en una frase que hoy cobra un significado especial. "El cine me ha enseñado que somos iguales, que tenemos pocas diferencias y que debemos unirnos más." Un mensaje que sintetiza la esencia de un festival que, durante tres décadas, ha encontrado en el cine un puente para el diálogo y la diversidad.

La gala también fue el escenario para el esperado estreno en el Perú de El Partido, película que inauguró oficialmente esta trigésima edición del festival. La proyección contó con la presencia de sus directores Juan

Cabral y Santiago Franco, quienes compartieron este momento con el público limeño, en una noche enriquecida además por presentaciones musicales a cargo de La Patronal, que aportaron un componente artístico y festivo a una ceremonia cargada de simbolismo.

Durante la inauguración, el rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Julio del Valle, ofreció un mensaje sobre el papel del cine como herramienta de formación y encuentro.

A su turno, el director del Festival Internacional de Cine de Lima PUCP, Edward Venero, destacó el significado de celebrar treinta años promoviendo el mejor cine del mundo y fortaleciendo el vínculo entre los creadores y el público.

"Este Festival no solo exhibe cine; también apuesta por hacerlo posible. Este año alcanzamos la mayor bolsa de premios e incentivos en 30 años de historia del Festival, incrementando en un 25 % el monto total de los estímulos otorgados y aumentando en un 400% el premio a Mejor Película Peruana.

QUÉ TAN COMÚN ES EL “TURISMO DE NACIMIENTOS” QUE TRUMP QUIERE FRENAR EN SU INTENTO POR LIMITAR LA CIUDADANÍA POR NACER EN EE.UU.

Autor, Grace Eliza Goodwin
y Jake Horton
Título del autor, BBC News

El presidente Donald Trump ha anunciado nuevas órdenes ejecutivas destinadas a poner fin al llamado “turismo de nacimiento” en Estados Unidos y a limitar, para determinados grupos, la obtención de la ciudadanía directa por nacer en el país.

La medida forma parte de un renovado esfuerzo de su administración para restringir el acceso a la nacionalidad estadounidense, después de que la Corte Suprema rechazara en junio el primer intento de Trump en esta materia.

La ciudadanía por nacimiento se refiere a la práctica de otorgar la nacionalidad a las personas nacidas en territorio de EE.UU., con algunas excepciones, mientras que el turismo de nacimiento ocurre cuando ciudadanos extranjeros viajan a EE.UU. específicamente para dar a luz y obtener la ciudadanía para sus hijos.

Te lo explicamos con más detalle en BBC Mundo.

¿Cuáles son las últimas órdenes ejecutivas de Trump?

El jueves, Trump firmó dos órdenes ejecutivas, es decir, instrucciones escritas dirigidas al gobierno federal que no requieren la aprobación del Congreso.

Una de ellas amplía las definiciones existentes de los no ciudadanos cuyos hijos no son elegibles para obtener la ciudadanía por nacimiento.

La orden impide la concesión automática de la ciudadanía a los bebés nacidos en EE.UU. de dos padres no ciudadanos cuando uno de los progenitores:

1. Sea miembro de una organización terrorista extranjera.
2. Sea empleado de un gobierno extranjero.
3. Haya intentado obtener la ciudadanía mediante fraude.
4. Resida en territorios estadounidenses donde la ciudadanía no está garantizada por la legislación federal.

Algunas de estas categorías ya estaban excluidas bajo las normas vigentes sobre ciudadanía por nacimiento.

Sin embargo, según Colleen Putzel-Kavanaugh, analista asociada de políticas del Migration Policy Institute (MPI), un centro de investigación independiente y no partidista, la cate-



goría relacionada con la pertenencia a grupos terroristas extranjeros podría plantear problemas.

Putzel-Kavanaugh advirtió que es difícil determinar cómo, cuándo y por quién se establecería dicha pertenencia.

También indicó que no está claro si la carga de la prueba recaería sobre el gobierno, para verificar si una persona es miembro de esos grupos o sobre el individuo, para demostrar que no lo es.

La segunda orden ejecutiva busca acabar con la práctica del turismo de nacimiento por medio de instrucciones a los departamentos de Estado y de Seguridad Nacional para reforzar la regulación y aumentar las medidas de control contra esa actividad.

Actualmente ya es ilegal viajar a Estados Unidos con el propósito específico de dar a luz.

Según la medida, las empresas que operan dentro de la industria del turismo de nacimiento utilizan publicidad engañosa para atraer a ciudadanos extranjeros a dar a luz en EE.UU.

“Prometen ciudadanía, acceso a prestaciones públicas y estancias temporales en instalaciones especializadas, hoteles o viviendas de alquiler, pero a menudo no cumplen esas promesas”, afirma el texto de la orden.

¿Cómo funciona la ciudadanía por nacimiento?

El principio de ciudadanía por nacimiento, conocido jurídicamente como jus soli o “derecho del suelo”, está consagrado en la 14ª Enmienda de la Constitución de EE.UU.

Originalmente, esta disposición

tenía como objetivo otorgar ciudadanía a las personas anteriormente esclavizadas que habían nacido en territorio estadounidense tras la Guerra Civil.

Actualmente, casi todas las personas nacidas en EE.UU. obtienen automáticamente la ciudadanía estadounidense, independientemente del estatus migratorio de sus padres, aunque existen algunas excepciones.

Entre ellas se encuentran:

1. Los hijos de diplomáticos extranjeros nacidos en EE.UU.
2. Los nacidos de soldados enemigos durante una ocupación hostil del territorio estadounidense.
3. Los nacidos en determinados territorios no incorporados donde una ley federal no haya concedido expresamente el derecho a la ciudadanía.

Por ejemplo, quienes nacen en Puerto Rico, Guam o las Islas Vírgenes estadounidenses adquieren automáticamente la ciudadanía. En cambio, quienes nacen en Samoa Americana no la obtienen automáticamente y son considerados “nacionales no ciudadanos”.

¿Cuántos turistas de nacimiento hay en EE.UU.?

Esta semana, Trump afirmó que “cientos de miles” de bebés han nacido en EE.UU. como resultado del turismo de nacimiento, aunque no presentó pruebas ni aclaró si esa cifra corresponde a un periodo anual o acumulado.

No existen estadísticas gubernamentales específicas sobre mujeres que viajan con visados de turismo para dar a luz en EE.UU. Sin em-

bargo, sí hay datos sobre residentes extranjeros que tuvieron hijos en el país.

Según la estimación más reciente de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), algo más de 9.500 bebés nacieron en 2024 de madres con direcciones extranjeras registradas.

En comparación, ese mismo año se registraron 3,7 millones de nacimientos en total en Estados Unidos. Por tanto, los nacimientos de madres con residencia extranjera representaron aproximadamente el 0,25 % del total.

No obstante, el Migration Policy Institute sostiene que estos datos probablemente subestiman la realidad, ya que algunos extranjeros pueden utilizar una dirección estadounidense que no corresponde a su residencia habitual al registrar el nacimiento.

El MPI estima que entre 20.000 y 26.000 bebés nacen anualmente en el país como resultado del turismo de nacimiento, lo que equivale a entre un 0,5% y un 0,7% de todos los nacimientos registrados cada año.

Este cálculo se basa en un análisis más amplio de datos censales estadounidenses, aunque el propio estudio reconoce que resulta difícil conocer los números exactos.

Según Putzel-Kavanaugh, el turismo de nacimiento “depende intrínsecamente de la intención de una persona de viajar a EE.UU. para dar a luz, y captar esa intención en los datos es complicado”.

La experta añadió que algunas mujeres pueden encontrarse viajando por otros motivos y verse

obligadas a dar a luz en EE.UU. debido a una emergencia médica, aunque inicialmente tuvieran la intención de hacerlo en su país de origen.

¿Qué ocurrió en la Corte Suprema?

Cuando el caso llegó al Tribunal Supremo en abril, la administración Trump fundamentó gran parte de su argumento contra la ciudadanía por nacimiento en la necesidad de poner fin a esa práctica.

El procurador general D. John Sauer sostuvo que conceder la ciudadanía a toda persona nacida en suelo estadounidense ha permitido que prospere la industria del turismo de nacimiento y ha generado “toda una generación de ciudadanos estadounidenses en el extranjero sin vínculos significativos con el país”.

En un momento de la audiencia, el presidente de la Corte Suprema, John Roberts, le preguntó a Sauer si estaba de acuerdo con que el turismo de nacimiento “no tiene ningún impacto en el análisis jurídico que tenemos ante nosotros”.

Sauer respondió que la existencia del turismo de nacimiento demuestra que la 14ª Enmienda produce consecuencias no previstas que sus redactores jamás habrían aprobado.

Y añadió: “Vivimos ahora en un mundo en el que 8.000 millones de personas están a un vuelo de distancia de tener un hijo que sea ciudadano estadounidense”.

Roberts, al igual que la mayoría de los magistrados del alto tribunal, rechazó esa interpretación y respondió: “Bien, es un mundo nuevo. Es la misma Constitución”.

¿Qué otros países tienen ciudadanía por nacimiento?

Trump ha afirmado repetidamente que Estados Unidos es uno de los pocos grandes países que conceden ciudadanía por nacimiento.

Sin embargo, más de 30 naciones aplican el principio del jus soli de manera automática y prácticamente sin restricciones. Entre ellos figuran Argentina, Brasil y México, así como la mayoría de los países de Centroamérica.

EE.UU. y Canadá son las únicas naciones consideradas economías desarrolladas por el Fondo Monetario Internacional que mantienen una forma de ciudadanía por nacimiento mayoritariamente irrestricta

Así va la lucha por el primer lugar tras el empate de Alianza Lima ante Boys

A falta de dos partidos para que culmine la cuarta fecha del Torneo Clausura, la lucha por el primer lugar sigue intensa con Alianza Lima en la cima tras empatar con Sport Boys, situación que puede cambiar este domingo si es que Melgar o Deportivo Garcilaso ganan porque podrían ser los nuevos líderes absolutos.

Esta jornada trajo encuentros de alto voltaje entre rivales directos a ganar el segundo certamen del año.

El viernes último, Universitario y Sporting Cristal igualaron 1-1 en el estadio monumental de Ate, resultado que le valió de poco para ambas escuadras, pues desaprovecharon la oportunidad de cazar la punta del torneo.

Los celestes llegaron a los 7 puntos y están en la cuarta posición; mientras que los cremas también tienen 7 unidades, pero son séptimos.

El sábado, en horas de la noche, Alianza Lima y Sport Boys también empataron 1-1 en el Estadio Nacional. Si bien esta igualdad le sirve a los íntimos para seguir en lo más alto, con 8 puntos, eso no le asegura que pueda acabar así la cuarta fecha. Por su parte, el equipo chalaco con su punto le permite seguir a uno de líder con 7 unidades en la quinta casilla.

Otras escuadras que desaprovecharon la oportunidad de saltar al



primer lugar es Sport Huancayo, que solo registró un empate (1-1) con Los Chankas y es segundo con 7 puntos.

Cusco FC trastabilló al caer 3-1 ante Comerciantes Unidos, en Cutervo, y se quedó en 6 unidades en el octavo lugar. En Sullana, Alianza Atlético venció 1-0 a Cienciano, que sigue en la zona baja con 3 unidades.

TREN AL SUR

El liderato del Torneo Clausura podría tener hoy un nuevo dueño, porque FBC Melgar recibirá este domingo, a las 15:30 horas, a FC Cajamarca en el estadio de la UNSA de Arequipa.

Los rojinegros poseen 7 puntos y de vencer a los cajamarquinos, que son penúltimos (1 punto), sumarían 10 y desplazarán a Alianza Lima a la segunda casilla.

Por su parte, el Deportivo Garcilaso, que recibe hoy (13:00 horas) a Deportivo Moquegua en el Inca Garcilaso de la Vega del Cusco, también tiene la chance de llegar a la cima. Claro, para que suceda eso los cusqueños deben ganar y esperar que Melgar pierda o empate.

Garcilaso también tendría la opción de ser segundo porque si vence a los moqueguanos y Melgar gana a FC Cajamarca, entonces sumaría 9 puntos y mandaría a Alianza Lima a la tercera posición.

IPD fortalece la gestión deportiva municipal con programa de capacitación

El Instituto Peruano del Deporte (IPD), a través de la Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva (DNCTD), clausuró el programa "Excelencia en la Gestión Deportiva Municipal 2026", que tuvo como objetivo fortalecer a los gobiernos locales para potenciar sus escuelas deportivas con un enfoque inclusivo y comunitario.

El programa se desarrolló del 21 de abril al 13 de julio, con una duración de 96 horas académicas certificadas, mediante sesiones de formación, asistencia técnica y aplicación práctica de herramientas de gestión.

La ceremonia de clausura se realizó en el auditorio de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), sede San Miguel, y contó con la participación de Nathaly Montoya Ruales, directora de la Carrera de Administración y Negocios del Deporte; José Antonio Reyes Espinoza, subdirector del Registro Nacional del Deporte

del Instituto Peruano del Deporte; y Miguel Ciccía Ciccía, regidor de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Durante el acto se entregaron constancias a las municipalidades participantes y reconocimientos a los funcionarios y gobiernos locales destacados por su liderazgo, compromiso y desempeño durante el programa.

La convocatoria tuvo alcance nacional y reunió a 106 municipalidades y 322 funcionarios públicos provenientes de las seis macrorregiones del país.

Durante el proceso formativo, los participantes desarrollaron competencias vinculadas con la planificación, organización y gestión del deporte municipal, además de herramientas para elaborar diagnósticos territoriales, formular planes de trabajo, gestionar presupuestos y diseñar y evaluar proyectos deportivos orientados a ampliar el acceso de la población a



la práctica deportiva.

Como parte de los resultados alcanzados, durante estos meses se ejecutaron proyectos que beneficiaron a más de 20 mil ciudadanos, además de formularse proyectos viables que contribuirán a fortalecer la oferta deportiva en distintas localidades.

El IPD reafirma así su compromiso de seguir fortaleciendo las capacidades de los gobiernos locales y generar espacios de capacitación descentralizados que permitan mejorar la gestión deportiva en todo el país.

La iniciativa busca consolidar a las municipalidades como actores estratégicos para promover el deporte y la actividad física, generando mayores oportunidades para que niños, jóvenes y familias accedan a una práctica deportiva de calidad y contribuyendo al desarrollo de ciudades más saludables e inclusivas.

Ronald Araujo jugará la próxima temporada cedido en el Liverpool de Inglaterra

El defensa uruguayo del Barcelona, Ronald Araujo, jugará la próxima temporada en el Liverpool inglés en calidad de cedido, según adelantó el periodista especializado en el mercado de fichajes Fabrizio Romano y confirmaron fuentes cercanas a la negociación.

A falta de confirmación oficial, la operación se precipitó en las últimas horas y todas las partes acordaron un préstamo de una campaña al conjunto inglés, que incluye una opción de compra no obligatoria. Además, el conjunto 'red' se hará cargo de la ficha.

Araujo, de 27 años, tomó la decisión de salir del club catalán tras reunirse con su entrenador, Hansi Flick, quien le trasladó que el curso que viene no tendría el protagonismo que el jugador deseaba y que, sobre el papel, sí le ofrecerá el Liverpool.

El internacional charrúa, que tiene contrato con el Barça hasta 2031, prevé despedirse este sábado por la

mañana de sus compañeros antes de que viajen a Udine (Italia) para disputar un triangular amistoso con el Udinese y el Nottingham Forest inglés.

En Anfield, Araujo tratará de recuperar su mejor versión, tras ir perdiendo relevancia en el juego del Barcelona en los últimos años. El curso pasado, sin ir más lejos, se vio desplazado en la rotación por Gerard Martín y Eric García como acompañantes de Pau Cubarsí, y estuvo de baja más de un mes por problemas de salud mental a mediados de curso.

Por su parte, el Liverpool, entrenado por el vasco Andoni Iraola, buscaba un defensa tras la salida de Ibrahima Konaté al Real Madrid y la reciente lesión de Joe Gómez, que había dejado al veterano Virgil van Dijk como único central sano de la plantilla junto a los jóvenes Giovanni Leoni, de 19 años, y Jeremy Jacquet, de 21.



Lionel Messi despide a su padre entre mensajes de cariño en Rosario

Lionel Messi despide este fin de semana a su padre, Jorge Messi, en su Rosario natal plagada de altares improvisados, carteles y mensajes de cariño para su familia que se prepara para el entierro ese domingo tras el fallecimiento del padre del ídolo a los 68 años.

La ceremonia será íntima y tendrá lugar en un cementerio de la localidad de Pérez, línea a Rosario. Lionel Messi, quien aterrizó el sábado por la noche junto a su esposa Antonela Rocuzzo y sus hijos en un vuelo privado desde Estados Unidos, permanece junto al resto de su familia desde entonces.

En las inmediaciones del cementerio se acumulan un puñado de personas, entre curiosos, policías y periodistas, además de presentes que algunos fanáticos dejaron durante la madrugada.

"Fuerza flia (familia) Messi" o "Fuerza Messi, te amo siempre", se leía en algunos de los carteles que los hinchas pegaron en la reja del cementerio, que acompañaban una corona floral, vio la AFP desde el lugar.

Su compañero de selección, el mediocampista Leandro Paredes, dijo que era su intención visitarlo, tras el partido que disputó con Boca contra Vélez el sábado por la noche.

"Seguramente le haga bien que estemos ahí. Ahora hablaré con alguno de mis compañeros para ver si vamos ahora o mañana después del mediodía (por el domingo)", dijo Paredes a la prensa tras el partido.

Medios locales reportaron que otro de sus compañeros de selección y, en este caso de equipo, Rodrigo de Paul, viajará a Argentina para acompañar al Diez.

Si bien no se hizo público por parte de la familia el motivo de muerte, el diario local Clarín señaló que se trató de un cáncer con el cual Jorge Messi luchaba hace meses.

El padecimiento del padre del astro se hizo público durante el Mundial de Norteamérica 2026, cuando Lionel Messi rompió en llanto tras convertir un gol contra Argelia, lágrimas luego aludidas a cuestiones personales, según el ídolo, pero que la prensa local señaló que respondían al cuadro de salud de su padre.

Tras rumores sobre su condición, la familia informó en junio, poco después de iniciado el torneo, que Jorge Messi se encontraba bajo seguimiento médico, sin más detalles.

El Campeonato Nacional de Judo Juvenil B reunió a los mejores valores del Perú

Con la participación de 150 judocas juveniles de Lima y de las diferentes regiones del país se inició el Campeonato Nacional de Judo Juvenil B, en el Polideportivo 3 de la Videna, evento organizado por la Federación Deportiva Peruana de Judo, que preside María Martínez Murciego.

Este importante evento otorga puntos en el ranking a nuestros deportistas para los Juegos Deportivos Escolares de Ecuador que serán antes de fin de año.

Grandes combates palparon los dos tatamis del Polideportivo 3 de la Videna en San Luis. Consiguieron medallas en -70kgs damas (oro) Eyprill Sánchez de Takana Zutto, plata Cristel Murguía de Tamashi Judo Club y bronce Isabel Zegarra del Kat-zoku Team al igual que Anette Cutipa de Ckyocikan.

Francesco Ajito oro en -81kg varones, Raúl Mendoza plata y Franco Tapara bronce. Susana Mandros oro en +70kgs damas, Luciana Mamani plata y bronce Harumy Sánchez (Academia IPD Paita) y Gia Soria de Toshihiko Koga de Iquitos.

En -40kg damas, oro Nayda Fer-



nández, plata Jaris Reyes, bronce Emilia Molina y Zobia Rojas; -44kg damas, oro Briana Incacutipa, plata Alexandra Robles, bronce Rudy Silupu y Abigail Quicaño; -48kg damas, Fabiana Gutiérrez, plata Jana Rojas, bronce Danika Ingaruka y Ariany Manrique; -52kg oro Paula Leyton, plata Alexandra Alvizuri, bronce Macarena Lynch y Marcelina Calero.

También -57kg damas, oro Luciana Santos, plata Fiorella Ninaja, bronce Vania Choquehuanca y

Daylin Lazo; -63kg damas, oro Amy Cubas, plata Mía Saldaña, bronce Flavia Escobar y Habsyin Lazo; -40kg varones, oro Paolo Reyes, plata Evans Paucar, bronce Ricardo Ahuanari y Yuday Ccaira; -45kg varones, oro Jhared Claussi, plata Joshua Saona, bronce Julen Vargas y Jhansun Valenzuela.

En -50kg varones, oro Fritz Schule, plata Antonio Lore, bronce Stephano Torres y Pier Acuña; -55kg varones, oro Dominic Vertiz, plata Italo Morales, bronce Zaid Falen y Santiago Lau Tam; -60kg varones, oro Rodrigo Aponte, plata Olam Flores, bronce Jaiko Manrique y Francescolli; -66kg varones, oro Thiago Gavidia, plata Luis Astorga, bronce Franco Choque y Diego Calle; -73kg varones, oro Sebastián López, plata Giuliano Ajito, bronce Iker Eche y Franco Soto; -36kg damas, oro Ami Flores.

María Martínez dijo "sentimos una felicidad de ver competir a nuestras canteras en este torneo nacional, ahora nos queda el Juvenil A este domingo y todo listo para la realización del Grand Prix".



ALIANZA SIGUE EN LA PUNTA

**Universitario, Cristal y los íntimos
perdieron la oportunidad de ampliar
diferencias en la cuarta fecha**